

Las matanzas y la política

Por lo que se ve, los mismos obstinados en presentar nuestra oposición al Matadero de cerdos, como impulsada por una mera pasión política, vienen á confesar que quienes por sometimientos á esas presiones políticas vienen á renunciar hasta á sus propias convicciones en este punto.

Según parece, el Sr. Alcalde ha sido siempre enemigo de esa institución que será, si se implanta, la muerte de una de nuestras industrias más exclusivas y por consiguiente de uno de los elementos de vida más peculiares y más importantes de Badajoz. Si el Sr. Alcalde sentía esa repulsión hacia la instalación del Matadero de cerdos, seguramente será porque no se le ocultaba, conocedor de nuestra vida económica, el daño que tal establecimiento había de acarrear al vecindario.

No es posible que si esto no hubiera sido así, el Sr. Martínez de la Riva sintiera tales animadversiones á una cosa que fuera en algún sentido favorable al interés público y mucho menos que hiciera á ella la oposición que al decir de sus amigos y aun adversarios, ha hecho antes de ahora.

Esta declaración es la mejor respuesta que podamos dar á los que tan torcidas interpretaciones dan á nuestra actitud contra ese establecimiento que tan justificada y viva repulsión ha venido siempre inspirando al señor Alcalde.

¿Cuál ha sido, pues, la causa de esa oposición en el ánimo del Sr. Martínez de la Riva—cuando la sintió y la manifestó—contra la innovación del Matadero de cerdos en la capital? ¿Serían rencores políticos? No, porque no había razón que los justificara; sería la plena convicción de que dados los usos industriales á que en Badajoz se destina la carne de cerdo y dada la forma en que aquí la usan los particulares como elemento de manufacturación, el establecimiento del Matadero es un gravísimo daño que se hace á la vida económica de todo el vecindario.

Y siendo esto así, si el propio señor Alcalde comparte nuestras opiniones puesto que no á otro motivo se puede atribuir esa oposición que vino haciendo siempre al Matadero de cerdos, según el testimonio de sus adversarios que toman como bueno sus amigos ¿con qué derecho, con qué razón se puede atribuir á mera pasión política el defender una cosa que hasta ayer por todo el día ha venido defendiendo el propio señor Alcalde?

Porque nosotros no hemos de hacer al Sr. Martínez de la Riva la ofensa de suponerle capaz de haberse opuesto jamás á una cosa que considerase favorable para nuestros intereses. Si se opuso, si trabajó contra ella es por que la consideraba perniciosa, y á nuestro entender tenía muchísima razón para creerlo así.

Ahora bien ¿cuál ha sido la causa de que el señor Alcalde cambie de actitud? ¿Cur tam varie? ¿Es que se ha convencido de que estaba en un error? Sus amigos al aducir el testimonio de los adversarios respecto al empeño del señor Alcalde en combatir antes de ahora esta innovación, no dan á entender que haya cambiado de opiniones, al contrario, ofrecen el testimonio como una prueba de que en el fondo de su corazón el señor Alcalde no combate los intereses que esa institución lastima, porque la vio siempre con antipatía.

Luego si esto es así, si el señor Alcalde fué siempre enemigo de esa innovación, el hecho de defenderla ahora, lo que indica es un sometimiento á la disciplina política que le impone la defensa de una cosa que siempre combatió. ¿Quién, pues, se mueve aquí impulsado por la política?

No se trata de sacar el argumento de que es un sometimiento á las imposiciones de la ley, porque el argumento no va á tener fuerza ninguna. En primer lugar, porque ya hemos dicho, ya se lo demostró el Sr. Alcalde al Sr. Carapeto en la reunión de que ayer dimos cuenta, que la tal ley no tiene en su espíritu, en su recta y lógica interpretación, atendiendo á

sus fines y á su total contacto, el sentido que interpretando aisladamente, y sin relación con lo demás, una de sus disposiciones se le ha querido dar, y en segundo término que aun cuando todos estuviéramos en un error, y la letra y el espíritu de esa disposición legal fuera el que dicen, viéndola tan incompatible, tan perjudicial á los peculiares intereses como la había de ver el Sr. Alcalde, dada su actitud de siempre, lo lógico es que se hubiera puesto á la defensa de estos intereses con el Ayuntamiento al lado, para exponer al Gobierno la gravedad del perjuicio que, en las especiales condiciones de nuestro pueblo, de toda nuestra región, causa ese precepto, impetrando de él las modificaciones oportunas.

Pero, lejos de esto, parece ser el Sr. Martínez de la Riva, el más decidido defensor de llevar á cabo la innovación de que se trata, aun habiendo conocido sus daños, puesto que la combatía tanto. ¿Cuál es la causa? Nadie podrá explicarse este fenómeno como no se trate de un interés político que en este caso parece sobreponerse al bien público, puesto que de éste se tenía el concepto que demostró el Sr. Alcalde tener cuando combatió la disposición.

Véase, pues, cómo no somos nosotros los que nos movemos ante todo y sobre todo á impulso de los esfuermos políticos, porque nosotros defendemos lo que defendió siempre el señor Alcalde, y lo defendimos mucho antes que el Sr. Alcalde ocupara ese puesto y de que tuviera en el Municipio predicamento la fracción política que hoy prepondera en él; mientras que el Sr. Alcalde, al decir de sus amigos y adversarios, no puede alegar la misma consecuencia, cuando tan denodadamente se pone hoy al lado de lo que tan enérgicamente combatía.

¿Quiénes son los políticos en este asunto?

Crónica de Sociedad

En breve será pedida, en Almendralejo, la mano de la bella y distinguida señorita Manuela Romero García, para nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Mérida y culto abogado, D. Juan Pizarro Narraño.

—Ha llegado á esta capital el propietario de Almendral, D. Julio Carande, en unión de su familia.

—También se encuentra en esta capital el súbdito alemán D. Maurice Blumenfel, ya conocido en Badajoz, el cual ha venido de Madrid.

—Se encuentra en Badajoz el juez de Almendralejo, D. José Otaño.

—Marchó á Don Benito el diputado á Cortes D. Luis Hermida.

—También han salido para Don Benito, D. Federico Manzano y don Diego Dávila.

—Salió para Madrid el ingeniero jefe de Minas, D. Cándido Guitán.

—Para Ciudad Real, D. Juan Gallardo, acompañado de su esposa.

—Celebramos sinceramente las noticias favorables que ayer se recibieron en Badajoz respecto al estado en que se encuentra, después de la peligrosa operación que ha sufrido en Madrid, el diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán.

CÉSAR

El alumbrado eléctrico en la barriada DE LA ESTACIÓN

En este Gobierno civil se ha recibido el informe de la tercera división técnica y administrativa de ferrocarriles, con el cual se devuelve el proyecto presentado por los Sres. Ayala y Mira, debidamente informado para atravesar la línea férrea con cables para establecer el alumbrado eléctrico en la barriada de la Estación, desde la Central de Fuentes nueva.

En dicho informe la Compañía se muestra conforme con lo expuesto por el ingeniero de ferrocarriles encargado de solucionar este asunto, que es acceder al tendido de cables, o bien por una red subterránea, y sometiendo á las prescripciones que en el informe se señalan.

Por teléfono

Madrid, 6, 23'15

Intereses de Extremadura

El diputado por Almendralejo, señor marqués de Valdevey, ha conseguido del ministro de Fomento la subasta del segundo trozo de la carretera

de Villafranca á Oliva y 15.000 pesetas más para seguir la terminación del primer trozo.

Las Cortes

CONGRESO

La sesión del Congreso se abre á las tres en punto.

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Hacienda.

En los escaños se encuentran buen número de diputados.

El Sr. Senante hace manifestaciones en nombre de la minoría integrista en favor de nuestra neutralidad.

El Sr. Martín Lázaro vuelve á ocuparse del asunto de la pavimentación de Madrid.

Le contesta el señor ministro de Fomento diciendo que el proyecto queda en espera hasta que se resuelva si el empréstito que se necesita lo ha de hacer el ayuntamiento de Madrid ó el Estado.

El ministro de la Gobernación entra en el salón de sesiones y desde la tribuna lee el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de los obreros panaderos.

También lee el Sr. Sánchez Guerra otro proyecto estableciendo una Caja de reclutamiento en las islas Baleares.

Los diputados señores Pachó y Sedó intervienen hablando de este asunto.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. González Besada dice que se suspenderá la discusión de los presupuestos hasta que las minorías se reúnan para ponerse de acuerdo sobre la discusión de los capitales que forman los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda.

El Sr. Zulueta pronuncia después un largo y documentado discurso sobre esta cuestión económica.

Dice que es preciso concretar y hablar claro sobre nuestra situación económica.

Se dice que ésta no es grave, que no pasa nada en nuestro problema económico, y ésta se presenta cada vez más difícil de solucionar.

Aunque no hayamos tenido que recurrir á la ley de las moratorias, como han recurrido en otras naciones inmediatamente después de estallar el conflicto europeo, nuestro estado económico deja mucho que desear y no es en realidad como nos lo pinta el Gobierno.

No oíra que debíamos declarar esa ley, pero sí cree que el Gobierno debería haber consentido la reciprocidad con las naciones que tienen esa ley en vigor.

Por esta causa dice que se han dejado de exportar en España más de tres millones de pesetas y que los industriales españoles están sufriendo grandes perjuicios.

Lo que ahora se ha empezado á hacer por el Gobierno para reorganizar nuestra industria se debía haber hecho hace mucho tiempo.

En la asamblea de las Mancomunidades se acordó que sus conclusiones fueran leídas al Rey para su aprobación y que todas las altas personalidades de la política estaban conformes en que se llevaran á la práctica, para dar impulso á nuestro comercio y á nuestra agricultura.

Todos estaban conformes con que prestara su valioso apoyo el Banco de España para salvar al país.

En estas conclusiones estaban señaladas las protecciones que el Banco debiera dispensar á nuestros labradores é industriales, abriendo cuentas corrientes y empréstitos con garantías y dar cinco millones á la circulación fiduciaria, para hacer frente á posibles contingencias. También se anotaban algunos convenios con el Estado para facilitar su desenvolvimiento económico.

El Banco, con todo esto, ha obrado con mucha parsimonia, y no ha ayudado en nada al país.

Dice que el Banco Hipotecario debiera bajar más y proporcionar dinero á todo aquél que quisiera trabajar.

El ministro de Hacienda contesta al orador y dice que al final del debate contestará á su discurso, pues quiere reservarse su opinión hasta después de haber escuchado el criterio de toda la Cámara.

El Sr. Ventosa interviene en el debate. Comienza recordando que el Gobierno no hizo nada al estallar el conflicto europeo en pro de los intereses del país, como lo hicieron otras naciones, y sólo después de largo tiempo es cuando se nombró la Junta de Iniciativas.

Añade que siguiendo el ejemplo de otros Estados debió el Gobierno declarar la ley de moratorias para proteger á nuestros exportadores é industriales, pues ya que estos no pueden cobrar ahora en esas naciones sus productos exportados con anterioridad á la guerra, que sufrieran igual retra-

so los que tuvieran que cobrar de nosotros, en esto no haríamos nada más que imitarlos, obteniendo nuestro comercio facilidades para su natural desarrollo dentro de las difíciles situaciones económicas creadas por la guerra.

Censura al Gobierno por no haberse preocupado al estallar el conflicto de buscar nuevas vías de comunicación para exportar los productos nacionales, ni hacer nada por los quebrantos que sufren nuestros intereses en los bancos extranjeros, no permitiendo restablecer la normalidad de los giros ni preocuparse de proteger á la banca particular, ni hacer ningunas gestiones para devolver á la economía nacional lo que resultaría de todos estos trabajos del Estado.

Nuestro Banco nacional no ha dado ningunas facilidades en los giros ni hecho nada por favorecer nuestros intereses.

Se extraña de que el Banco Hipotecario no haya facilitado su protección en estos momentos críticos para el país.

Dice que el Alcabilla no es el libro de predilecta lectura para nuestros gobernantes ni para los que forman esas entidades económicas.

Cita la gestión patriótica del banco de Alemania que ha prestado mil millones para hacer frente á las posibles contingencias económicas que pudieran presentarse en su desenvolvimiento industrial y mercantil á causa de la guerra.

El Gobierno español no ha hecho nada notable.

Sólo después de estallar el conflicto creó la Junta de Iniciativas.

Cree que el Sr. Lacierva no dejará de exponer su opinión en esa Junta, y que de la Junta que preside saldrán muchas ideas salvadoras para la vida nacional, pero que hasta ahora la Junta de Iniciativas guarda silencio y el Gobierno espera paciente.

Dice que á esa junta ha debido ir personal apto y que debe aprovecharse el tiempo.

El ministro de Hacienda: Ya han dado algunas medidas.

Varios republicanos: ¿cuáles?

El ministro de Hacienda: Ahora mismo no sé si de memoria recordaré algunas, pero creo que una es sobre importación de arroz. Además nosotros no hemos llegado al extremo de lo que hacen otras naciones, al curso forzoso de los billetes como moneda.

El Sr. Senante: ¿Quién ha dicho eso?

El ministro de Hacienda: Lo digo yo.

Como han pasado las horas reglamentarias, el Presidente pregunta á la Cámara que si acuerda prorrogar el debate.

El Congreso lo acuerda. Sigue hablando el ministro de Hacienda. Dice que el Gobierno no ha dejado de prestar su influencia con el Banco de España para dar facilidades y abrir créditos, pero que el Gobierno no tiene facultades para imponer á ese establecimiento de crédito lo que quieren algunos diputados.

Añade que quizás el Gobierno haya ido más allá de la ley al conceder el aumento de la circulación fiduciaria.

Pasa á defenderse de los cargos que le ha dirigido el Sr. Ventosa.

Rechaza las afirmaciones de que el Gobierno haya autorizado al Banco para operar en las plazas de Zaragoza, Valencia y Barcelona.

Dice que contra la opinión de muchos, él mantiene la de que el Tesoro no debe correr riesgo alguno por ser el que garantiza el crédito nacional. Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión en la alta Cámara da principio á las tres y media de la tarde.

El asiento presidencial lo ocupa el Sr. Azcárraga.

El Sr. Sedó solicita la implantación de un *modus vivendi* con Cuba.

A las palabras del Sr. Sedó, contesta el ministro de Estado, señor marqués de Lema, el cual manifiesta que el Gobierno ya tiene iniciadas estas gestiones y que espera llegarán á ponerse de acuerdo ambos gobiernos.

El Sr. Testor solicita que á los estudiantes de Barcelona se les conceda unas vacaciones extraordinarias, con motivo del lamentable estado sanitario en la ciudad condal, para evitar probables y de ser así lastimosas complicaciones.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, contesta al señor Testor, diciendo que estimaba como necesarias las vacaciones que se pedían y que estaba dispuesto á concederlas.

El Sr. Vargas anunció al Gobierno una interpelación sobre la cuestión sanitaria en Barcelona.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de los trastornos que la guerra europea ha producido en el comercio, y con este motivo se asocia á las manifestaciones hechas en un telegrama por el

Ateneo Mercantil de Valencia, del cual se ha enviado también una copia al presidente del Congreso, Sr. Besada, y al del Consejo de ministros, señor Dato.

El ministro de Instrucción pública, por ausencia de su compañero el de Hacienda, contesta ligeramente á las palabras del Sr. Polo y Peyrolón.

El Sr. Rollo y Villanova pide la creación de grupos escolares en Valladolid.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, dice que no es posible hacer ese aumento en los nuevos presupuestos.

El marqués de Rocalejo pide que durante el tiempo que dure el curso escolar se dé licencia á los soldados de cuota, para que los que tengan empezados sus estudios puedan hacerlos.

El ministro de Instrucción pública contesta diciendo que con la última Real orden publicada, aunque los soldados no asistan á diario á las clases, presentándose á los exámenes es suficiente, y que esto podrá hacerse en todas partes.

Se pone á discusión una proposición del Sr. Fernández Daza sobre algunos artículos del Código penal.

Segudamente se somete á discusión la ley sobre Espiritros, que es aprobada sin discusión.

Se nombra la orden del día para la sesión de mañana y á continuación se levanta la de hoy.

Dato y los periodistas.—Negativas del Presidente

Como de costumbre, esta mañana recibió el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, á los representantes de la prensa en su domicilio particular.

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que carecían por completo de fundamento unas afirmaciones que un caracterizado periódico germanófilo había hecho, sobre una entrevista que había tenido con uno de los representantes de una de las naciones beligerantes.

El Rey á San Sebastián

El rey don Alfonso XIII ha salido hoy de Madrid con dirección á San Sebastián, de donde regresará el próximo lunes.

Consejo de ministros

Mañana á las once se celebrará un consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, en el cual se tratará exclusivamente de los presupuestos que han de regir durante el año próximo.

Un dictamen

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, ha manifestado que el próximo lunes se dará á conocer el dictamen sobre el Real decreto de amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

Dos proyectos

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha leído hoy en el Congreso dos proyectos de ley, uno estableciendo zonas de reclutamiento en Menorca y en Ibiza, de las islas Baleares; el otro de los proyectos se relacionaba con la prohibición de ciertas horas de trabajo, durante la noche á los obreros panaderos.

En este proyecto se dice que las horas para trabajo de los panaderos serán las que acuerden los patronos y los operarios, pero no podrán figurar en manera alguna el tiempo comprendido entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Una reunión

A primera hora de la tarde se han reunido en el Congreso el presidente del Consejo, Sr. Dato; el del Congreso, Sr. Besada, y el conde de Romanones.

En la mencionada reunión trataron de la oposición de las minorías al presupuesto de Guerra, oposición que hacen más fuerte las minorías reformista y conjuncionista.

El conde Romanones expuso su interés de que suspendiese, como así se hizo después, la discusión en la Cámara de los Presupuestos hasta tanto que las minorías se pudiesen de acuerdo.

Gestiones

El jefe del partido liberal señor conde de Romanones ha quedado encargado de realizar algunas gestiones cerca de las minorías, con objeto de encontrar una fórmula de arreglo para ponerse de acuerdo en la discusión de los presupuestos é intentar que sean aprobados en una sola sesión, pues según parece las Cámaras han de volver á cerrarse el próximo día 20, una vez aprobados los presupuestos, que ha sido el único objeto de la reapertura.

Lo que dice el alcalde de Madrid.—Pidiendo una rectificación

El alcalde de Madrid, Sr. Prats, ha dicho ayer que los militares se niegan á pagar el impuesto del inquilinato porque la ley les ampara, pero no sólo se conformaban con esto, sino que ponían las cosas de sus amigos á sus nombres, para que tampoco pagaran.

Con este motivo, el Sr. Amado, go-

renta de la *Correspondencia Militar*, ha visitado al presidente del Consejo, Sr. Dato, que de no rectificar estas manifestaciones el alcalde de Madrid, Sr. Prats, hará una interpelación sobre el asunto en la Cámara popular.

Reunión

Han celebrado esta tarde una nueva reunión los jefes de minorías, para tratar de la cuestión de presupuestos.

Amenazas á Romanones

Ha llegado hoy á Madrid un individuo natural de Cuenca, hijo de un notario de aquella capital, el cual se dedicaba á recorrer to los los cafés diciendo que iba á venir á Madrid á matar al jefe del partido liberal, conde de Romanones.

El jefe de policía telegraphó á Madrid la partida del individuo mencionado y ha sido detenido en cuanto se apeó del tren.

BOLSA

Interior.....	71 90
Fin de mes.....	22 50
Amortizable.....	00 00
Acciones del Banco.....	441 00
Tabacos.....	266 00
Franco(en billetes).....	103 75
Libras.....	26 05
Corro.....	00 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00

DE LA GUERRA

Como siempre

No somos partidarios de la guerra. Aunque lo fuésemos necesitaríamos un valor de que carecemos para decir que España debía haber roto una lanza en favor de unos ó de otros.

Salimos deshechos de nuestra última aventura, y hasta ahora, no vino á socorrernos Sancho con su bálsamo, ni en nuestro espíritu hubo aquella plétora de locura ideal en la que el caballero de la triste figura salía con más ánimos de cada derrota.

Fuera de Lerroux—que acaso pueda ser un loco ó un vidiente ó un desalmado egoísta—nadie se ha atrevido y pensar en voz alta en favor de la guerra. Por lo menos se necesita valor para arrostrar la impopularidad en los momentos de ahora, no sólo en España, sino en cualquiera nación; buena prueba de ello es la prisa que se dió *France* en Francia á rectificar sus manoseadas palabras de paz para con los alemanes, solicitando un lugar en la línea de fuego.

En España hemos perdido la fe en nosotros mismos y ya no creemos en los gestos sinceros ni en los falsos: contra todos va nuestro anatema.

Por todas partes vemos el medro personal, la prevaricación, el compadrazgo y todos los hombres públicos nos parecen comparsas de la misma farándula. Y si acaso aparece un hombre que dice la verdad, se le llama soberbio, perturbador, decimos que está loco.

En España los dos únicos fenómenos que aparecen delineados desde la iniciación de la guerra, son: la división de las pasiones de los hombres en dos bandos irreductibles, cuando se trata de juzgar á las demás naciones, y la unánime opinión de nuestra neutralidad.

La actitud de indiferencia que ha tomado España podrá ser egoísta, pero se amolda á una realidad y en el caso de que tuviera fatales consecuencias, todos llevaríamos resignados nuestro tanto de culpa sin que nos quedase el consabido consuelo de culpar al Gobierno de nuestras desdichas. Pero lo verdaderamente lamentable son estos dos bandos inmutables con cierto aspecto borreguil de francófilos y germanófilos que llevan perdidos tantos días como lleva la guerra derrochando ingenio y mala voluntad en defender sus causas opuestas.

Andamos tan orondos los españoles poniéndonos uno á otros de vuelta y media por si los alemanes son bárbaros, ó si los ingleses son pérfidos, sin caer en la cuenta de que los bárbaros y pérfidos somos nosotros.

Cuánto más valiera y más eficaz sería que todos nuestros cerebros pensasen reposadamente, sin odios ni pasiones en la situación actual de España, en una vigorosa reconstitución, aprovechando lo distraídas que andan las demás naciones, proveyendo lo que nos puede tener preparado el porvenir, y en una palabra, haciendo algo más útil y provechoso para todos que esta guerra de comodines en que andamos á todas horas metidos en casa.

Y lo malo es que esta actitud española no tiene trazas de acabar. Fuera de algunos cuantos que somos un día franceses y al siguiente alemanes, los demás repiten en una monotonía abrumadora las mismas frases hechas sin que sus voces denoten el menor desfallecimiento.

El único final adecuado que pudiera tener nuestra lucha y el más gallardo, puesto que no queremos trabajar ni estudiar es que todos esos

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pidanse detalles y reglamentos al Director.

temperamentos bélicos que con la pluma ó la palabra se erigen en valerosos campeones de tirios ó troyanos, empuñan un fusil y corrieran voluntarios á defender la causa que con tanta pasión defienden.

Pero ahora que me acuerdo. También esto es imposible. Se me había olvidado que España se ha declarado neutral. Y además se está tan á gusto dentro de nuestro egoísmo musulmán, ante una taza de café, sin pensar ni aprender nada, poniendo de vuelta y media á los bárbaros ó á los pérfidos que es lástima que acabe alguna vez este espectáculo.

Pronósticos del tiempo

El viernes 6, pasará por Inglaterra la depresión de Irlanda, y los núcleos de fuerzas de nuestro NO. y SO. avanzarán por el Cantábrico y por entre el Centro y S. de la Península, respectivamente. Ocasionalmente lloverá bastante general y algunas tormentas, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

Del 7 al 8, la depresión de Inglaterra se hallará por el mar del Norte y centro de Europa, y los núcleos del Cantábrico y S. de la Península evolucionarán en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico, pero todavía se producirán algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

Del 9 al 10, persistirá la depresión del centro de Europa y otro núcleo de fuerzas pasará por el Cantábrico. Se registrarán algunas lluvias desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 11, llegará al Mediterráneo superior el núcleo de fuerzas del Cantábrico, y ocasionará algunas lluvias en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 12, se alejará por Italia la citada depresión del Mediterráneo, mejorando la situación en nuestras regiones.

El viernes 13, llegará á Irlanda una depresión que formará un secundario en Galicia, y producirá algunas lluvias en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante.

Persistirá la depresión en Irlanda el sábado 14, y el secundario de Galicia penetrará en la Península, por entre el N. y Centro. Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones, y se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.

El domingo 15, se hallará en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas del interior de la Península, y seguirá actuando en las Islas Británicas la referida depresión. Se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Levante y Andalucía al Centro y en el NO., con vientos de diverso rumbo.

SFEJOON.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Aniquilamiento de 2.000 albaneses en Montenegro.—Damas enfermeras.—La gestión del ministro de Marina inglés y la hostilidad del pueblo.—Un general alemán herido.—Los boers y los ingleses.—Bombardeo de Kaba.—Parte oficial ruso.—Noticias desmentidas sobre la derrota de los prusianos.—El parte oficial de Burdeos.—Los sucesos de Méjico.

Madrid, 7, 1'15

Albaneses en Montenegro.—Los rusos los aniquilan por sorpresa

Londres.—Telegramas que se reciben desde Cetigne dan cuenta del combate habido entre 2.000 albaneses y las tropas moscovitas.

Los albaneses habían entrado en territorio de Montenegro, y los rusos les dejaron libre el paso hasta que aquellos atravesaban por un desfiladero, en cuyo momento los soldados del Zar cayeron sobre ellos, destruyéndolos por completo y haciéndolos morir casi en su totalidad.

Algunos oficiales que salieron ileso del combate no fueron hechos prisioneros por los rusos.

Iban vestidos con uniformes del ejército austriaco.

Las tropas rusas regresaron con excelente espíritu después de la refriega, trayendo como trofeos las banderas y armamentos que les habían tomado á los vencidos.

Damas egregias de enfermeras

Londres.—Se tienen hechas observaciones sobre el hecho de que todas las princesas de la casa real francesa se encuentran hoy prestando nobles servicios al ejército de los aliados, asistiendo de enfermeras á los heridos que se producen en el campo de batalla.

La condesa de París y la duquesa de Guisa se encuentran en su castillo de Randan, por sí mismas atendiendo el hermoso hospital que en él han montado para recibir heridos de la guerra.

La duquesa de Chartres ha organizado una ambulancia desde su palacio de Saint Pirmin, y la duquesa de Vendese asiste personalmente á los numerosos heridos, para quienes preparó piadoso alojamiento en su propio castillo de la hermosa finca de Wimbledon.

Por último, aquí mismo en la capital británica se halla la reina Amelia de Portugal actuando como enfermera de la Cruz Roja de Londres, en la que está prestando asiduos servicios para los heridos de la guerra.

La gestión de Churchill.—Sigue la hostilidad en Londres contra el ministro de Marina

Londres.—Cada día están más pronunciadas las hostilidades que se respiran en toda la capital inglesa contra el ministro de Marina, lord Churchill.

La excesiva preponderancia que este lord ha tomado, empezó á hacerlo antipático, porque se veía que ello era con merma de los prestigios que corresponden á las demás altas figuras del Almirantazgo inglés. Luego los descalabros y contratiempos que se han sucedido en el ejército inglés y en los que no ha dejado de tener parte principal en la responsabilidad el referido lord Churchill, han acabado de hacerlo odioso, siendo considerado por tales como hombre funesto que estorba á la nación.

arrestándole gran número de cañones y armamentos.

Al Sur del Vistula han ocupado los moscovitas las plazas de Prade, Lark y Rostshe, habiendo huido los germanos después de sufrir graves destrozos.

Al Sur de Niester los soldados de Francisco José han sido rechazados energicamente por los rusos.

Las fuerzas de Nicolás I atraviesaron el río Sam, tomando algunas posiciones fortificadas del enemigo.

Los boers y los ingleses

Por todo Madrid se ha propalado el rumor de que los boers habían causado gran derrota á las tropas inglesas, que habían sido desarmadas.

El general Botha, que mandaba las fuerzas británicas, se halla desolado á causa de la afrentosa derrota que acababa de sufrir de los sublevados.

Otro embajador á casa

Amsterdam.—Participan desde San Petersburgo que el embajador turco en aquella capital ha salido, después de recibir del Gobierno moscovita sus pasaportes, con dirección á Finlandia.

El referido embajador embarcará en uno de los puertos finlandeses con rumbo á Alemania, donde se entrevistará con el Gobierno de Berlín.

El parte oficial de las tres

Burdeos.—El parte oficial de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

«No ha habido modificación ni ayer ni hoy en todo el frente de batalla.

El estado de nuestras tropas es idéntico en todo el frente.

El enemigo ha intentado algunos ataques sin ningún resultado ventajoso al Norte de Arras.

La actitud de los alemanes ha decaído mucho en todo el terreno de Bélgica.

Al Norte de Francia han sido en distintos puntos rechazados los alemanes, y se cree que no podrán mantenerse mucho tiempo en la misma actitud de defensa, por lo que es de esperar que abandonen el territorio.

En los demás puntos de la línea de combate no ha ocurrido ninguna novedad y sigue todo en el mismo estado.»

Comunicado del gran cuartel general alemán

Rotterdam.—El gran cuartel general alemán ha hecho público un comunicado en el cual se dice lo siguiente:

En los ataques del ejército alemán al lado del Isaar, en el Norte de Arras y Etsa de Soason.

Al Noroeste y al Sur de Verdun, el ataque de los aliados fué valorosamente resistido por nuestras tropas, que no cedieron ni un sólo palmo de su terreno.

Rumor en Madrid

Durante todo el día de hoy ha circulado con insistencia por Madrid el rumor de que el ejército alemán se retiraba de todas las posiciones que tiene tomadas en la costa de Bélgica y desde las cuales pensaba atacar á Inglaterra.

Noticias desmentidas

Rotterdam.—Con respecto á la derrota en Rusia de los austro-alemanes se han recibido noticias en Madrid las cuales desmienten por completo las noticias circuladas sobre la audaz derrota de los prusianos.

Dicen esas noticias que es falso completamente que los prusianos habían sido derrotados por los rusos en ningún combate, puesto que éste no se ha dado.

También se desmiente que los prusianos hayan tenido que retirarse con heridas y dejando abandonados muertos, ametralladoras, municiones y prisioneros.

La situación del ejército prusiano es hasta ahora excelente y no ha hecho más que avanzar en su marcha sin sufrir descalabro alguno.

Un bombardeo

Rotterdam.—Desde Aven se reciben telegramas dando cuenta de que dos cruceros ingleses llegaron frente á Azabire, comenzando á bombardear de una manera violentísima la población de Kava.

Después se le unieron varios barcos más, también británicos, siguiendo el bombardeo, que contestaban los fuertes de Kava.

El cañoneo de los buques ingleses produjo en la población muchos estragos.

Varios barcos alemanes que se hallaban en el puerto, contestaron también al fuego de los buques británicos y protegidos por el fuego de los fuertes salieron al encuentro de los ingleses.

Un buque ligero inglés fué echado á pique por el fuego de los alemanes, y se supone que estos cruceros pudieron escapar también gracias á la excesiva velocidad de sus máquinas.

En la cubierta de un buque inglés explotó una granada, siendo heridos 19 marineros.

En otros barcos también ha habido bajas para los vapores ingleses, ascendiendo á 19 el número de muertos que han tenido con los naufragos del vapor hundido.

Parte oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha publicado un comunicado oficial en el cual se asegura que los prusianos han sido derrotados de una manera extraordinaria por los rusos que les salieron á su encuentro.

La batalla, según dice el parte oficial, se dió el día 3 de noviembre y los prusianos, después de dejar aban-

donadas ametralladoras, municiones y muchos muertos, tuvieron que retirarse precipitadamente, dejando algunos prisioneros en poder del enemigo y muchos muertos sobre el lugar del encuentro de ambos ejércitos.

Un general herido

Amsterdam.—El general Bonquet, jefe del 15 regimiento de infantería del ejército alemán, ha sido herido por un caso de metralla.

No obstante este percance, el general Bonquet, sigue al frente de las tropas.

Ingleses y turcos

Burdeos.—Varios destroyers ingleses se encontraron con un navio de nacionalidad turca que le atacó, siguiéndoles durante largo rato.

El navio turco se refugió en aguas de Haromar (Asia menor).

Los sucesos de Méjico

Preparando una defensa

Washington.—El Gobierno yanqui ha dado las órdenes para que el ejército norteamericano prepare con toda urgencia una enérgica defensa contra los ataques repetidos de las tropas rebeldes.

Ordenes de Villa.—Exaltación contra Méjico. Carranza enérgico

El Paso.—El general Villa ha ordenado que sean conducidos á la cárcel todos los individuos que no se sometan placenteramente á su imperio.

El Gobierno de Aguas Calientes ha mandado que se internen las tropas y estén preparadas al primer aviso, pues en todo el territorio reina gran excitación contra Méjico y cada día se encienden más los ánimos.

El general Carranza, por su parte, ha dictado disposiciones enérgicas para que sus leales estén dispuestos á hacer fiera campaña contra Villa, defendiéndole de los ataques de las tropas de éste.

Los salchicheros

Ayer se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio los industriales salchicheros de Badajoz, para adoptar acuerdos sobre la grave cuestión del Matadero de cerdos.

La sesión dió comienzo á las seis de la tarde, asistiendo también el secretario de la Cámara, Sr. Gómez Villafraña.

Este señor comenzó en el uso de la palabra, estudiando la cuestión en su aspecto legal y luego los demás señores concurrentes expusieron sus opiniones sobre la actitud y normas de conducta que debían seguir frente á la innovación del Matadero.

Estas opiniones fueron varias, optando unos por que se eleve al ministro de la Gobernación una solicitud pidiendo excepción para los industriales salchicheros de la capital, respecto de su Real orden de marzo próximo pasado, sobre las matanzas de cerdos y que por virtud de ésta excepción puedan en lo sucesivo seguir sacrificando las marranos en sus respectivos domicilios convenientemente preparados para este objeto.

Otros propusieron hacer esta gestión sólo ante el alcalde de Badajoz, habiendo otros que opinaban lo más adecuado crear en sus casas respectivas mataderos perfectamente preparados, con arreglo á las exigencias del número de cabezas que cada uno sacrifican, y alegando esta circunstancia pedir la excepción sobre la ida al Matadero.

Todos estuvieron conformes en lo indotado é insuficiente del supuesto Matadero municipal, pero siendo el concepto que sobre los mataderos de cerdos cabe formarse cada cual, cosa tan elástica, si á la autoridad local este cúmulo de deficiencias le pareciera un alarde de perfección y adelanto, al desconocer el Ministro este caso y las especiales exigencias que los usos particulares de este país imponen respecto de las matanzas, los salchicheros iban á verse sin apoyo ante la imposición del Sr. Alcalde. Y con este razonamiento, y después de iniciarse el divorcio entre los reunidos, manifestándose unos partidarios de un camino y los demás de otro, se acordó definitivamente elevar al Ministro una solicitud de gracia para la industria, por virtud de la cual ésta, abonando los arbitrios prefijados por el Ayuntamiento, pueda, como siempre, hacer los sacrificios de sus resas en sus domicilios particulares, sin obligación de pasar por el Matadero, que, dejando á un lado el punto de su perfección ó deficiencias, de todas las maneras las causaría tan graves daños y trastornos para la elaboración de sus embutidos.

A este efecto se consideró en la posibilidad de que el Ministro, recibida esta solicitud, la enviara para informe á esta Alcaldía y entonces se dispuso que una comisión de los allí presentes se trasladara al círculo albarranista para visitar al Alcalde y después de manifestarle que los salchicheros de Badajoz estaban dispuestos á pagar el flamante arbitrio municipal, pero pedían al Alcalde su promesa de informar satisfactoriamente la referida solicitud, si por fin el señor ministro de la Gobernación llega á enviarla con tal objeto.

El señor Alcalde recibió á los comisionados, complaciéndole las manifestaciones de éstos y en vista de las cuales les prometió satisfacerles haciendo el referido informe según es el deseo de los salchicheros de nuestra capital si el Ministro le pide dicha información sobre la solicitud de aquellos industriales.

Volvieron á la Cámara de Comercio los comisionados aludidos, exponiendo las satisfactorias impresiones que habían recogido de su visita al señor Alcalde, manifestando la promesa que esta autoridad les había hecho y en vista del modo como se presentaba la cuestión, que se acordó en firme elevar la antes dicha solicitud al ministro de la Gobernación, encargándose para que la redactara y le diera curso al secretario de la Cámara señor Gómez Villafraña, que aceptó gustosamente.

Acto seguido se levantó la sesión desfilando todos los señores reunidos.

Una rectificación

Autorizados expresamente por el Sr. Carapeto, podemos asegurar que el argumento que sirve de base á editorial que publica anoche un diario de la capital, es absolutamente falso, y quien haya dado la referencia al colega ha faltado á la verdad.

Nuevo académico

Por unanimidad ha sido elegido correspondiente de la Real Academia de la Historia nuestro querido amigo el erudito escritor D. Jesús Rincón y Giménez, en la sesión que dicho alto cuerpo celebró ayer.

Los merecimientos del Sr. Rincón, cuya erudición en materias históricas y literarias han obtenido con tal galardón el lauro que merecen, nosotros felicitamos con toda sinceridad á nuestro joven amigo, para quien este triunfo será un nuevo estímulo en el brillante camino que recorre victoriosamente su cultísima pluma y su actividad investigadora en lo que á nuestra historia se refiere, y de cuya labor meritoria ha dado ya tan altas pruebas en sus laureadas obras.

UN NIÑO MUERTO

Participan desde Quintana que la Guardia civil tuvo noticias de que en la carretera en construcción de Zalamea á las Colonias, entre el camino de Valle de Santa Ana, se encontraba un niño muerto, el cual se dijo que había fallecido por una pedrada de otro muchacho.

Personada la Guardia civil y el Juzgado en el mencionado sitio, se encontró en efecto el cuerpo de un niño, que era el de nueve años de edad José Barquero Pardo, el cual no presentaba señales exteriores de haberse causado la muerte de una manera violenta.

Practicada la autopsia, los médicos certificaron que el niño mencionado había muerto á consecuencia de una hemorragia cerebral.

SUGESOS

Un escándalo

El vecino de esta capital Ruperto Acosta Pérez Amador, de treinta y seis años de edad, que vive en la calle de Calado, número 2, promovió un fuerte escándalo y profirió blasfemias en la puerta de su domicilio, fué denunciado en la Inspección de policía gubernativa, habiéndole impuesto el Gobernador civil una quincena en la cárcel.

Notas municipales

Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy está citada la Corporación municipal en segunda vez, que se reunirá para tomar acuerdos con la siguiente orden del día:

Oficio del Gobierno militar.
Instancia del consejero del Matadero.
Informe de la comisión sobre pensiones para obreros.
Traslado de vecindad.
Extracto de los acuerdos.
Distribución de fondos y estado de ingresos y pagos.

Juzgado de Instrucción

Citación

Por el presente se cita, llama y emplaza para que comparezca ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este edicto, con el fin de que sea conducido al Hospital civil de esta capital, á Luis Gargate Cardana, el cual se fué de dicho establecimiento el día 18 del actual; es de estatura más bien alta, le falta el brazo derecho desde el hombro, tiene veintinueve años de edad, es hijo de Manuel y de Catalina, soltero, natural de Castell de Vide (Portugal) y padece delirio persecutorio; á la vez que se interesa á todas las autoridades su busca y presentación en este Juzgado con dicho objeto.

JUZGADO MUNICIPAL

Juicios de faltas

Ayer se celebraron los siguientes juicios de faltas:
Contra Manuel Rivera, por malos tratos; cinco pesetas de multa y las costas.
Contra Juan Barrado y otro, por

lesiones; cinco pesetas de multa á cada uno, más las costas.

Contra Saturnino Rodríguez, por malos tratos; cinco pesetas de multa, más las costas.

Juicio suspendido

Se suspendió el juicio anunciado para ayer, por lesiones, contra José de Sosa.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.**REGISTRO CIVIL**

Día 6 de noviembre

Fallecidos.—Ninguno.
Nacidos.—María Sánchez Rivera, Melchor de Evora, 52.
Matrimonios.—Ninguno.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción á favor de los repatriados españoles:

	Pesetas
Suma anterior	3.075 46
Don Marceliano Tena	5 00
D.ª Filomena Casas	5 00
Don Ramón Biez	2 00
D.ª Luisa Regalado	2 00
Don José Forti	1 00
D.ª Francisca Rodríguez	0 25
Don Eugenio Cordero	0 25
D.ª Presentación Garcia	1 00
> Antonia Silva	1 00
Don Manuel Pérez	1 50
D.ª Felisa de la Riva	1 50
Don José María Gallardo	1 00
> José del Amo	1 00
> Emilio Pinedo	1 00
> Félix Manes	1 00
> José Fernández	1 00
D.ª Josefa Cordero	1 00
Don Cándido Gordón	1 00
> Melitón Marino	1 00
> Primitivo Cabrera	0 50
D.ª Blanca Paz	1 00
> Carmen Ramos	1 00
> Rafaela Garcia	1 00
> María G. González	0 50
Total	3.107 95

NOTICIAS

Hoy, á las once, tendrá lugar la conducción del cadáver del virtuoso Sr. D. José Martínez González, desde la casa mortuoria, Melchor de Evora, 26, á la capilla de San Sebastián.

El entierro constituirá, seguramente, una manifestación de duelo, pues el finado disfrutaba del afecto y consideración de todos, á que por sus excelentes cualidades se hizo acreedor.

Descansen en paz el bondadoso señor y reciban su viuda, sus hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Pedro Alfaro recibió en sus establecimientos de Coloniales la manteca fresca sin sal, en paquetes de 200 gramos.

La sociedad Centro Obrero celebrará mañana por la noche reunión de confianza.

Con mucho gusto

hacemos advertir que el acreditado y rector industrial don Juan Acosta Morenza, dignísimo vocal de la Junta de Protección á la infancia, no tiene nada que ver con el Juan Acosta (*) El Moreno que hace pocos días fué ingresado en la cárcel, no debiéndose por tanto confundir dos personalidades tan diferentes y opuestas en todo y cuyos nombres son también tan distintos.

El conocido profesor de música D. Godofredo Menéndez, que desde hace algún tiempo venía padeciendo catarras, ha sido recientemente operado con fortuna, quedando en disposición de dedicarse á sus ocupaciones ordinarias.

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo y á los numerosos discípulos que pueden nuevamente disfrutar el beneficio de sus lecciones en el arte que con tan brillante éxito cultivó siempre el distinguido profesor.

Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

En Villafranca de los Barros (Badajoz), se vende ó arrienda una fábrica para la elaboración de aguardientes y alcoholes, sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.

Para tratar, con la Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.

SELLO INSTANTÁNEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS,
DOLORS REUMATICOS, &
Solo cuesta un real.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo (46 kilos), Cebada (34 y 1/2 kilos), Avena (28 kilos), Garbanzos (60 kilos), Habas (50 kilos), Aceite (11 y 1/2 kilos), and Lana (11 y 1/2 kilos). Rows list various locations like Almendralejo, Alconchel, Alburquerque, etc.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurriron.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.

Ofertas y demandas.

Badajoz. D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletetas, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano."

Máquinas segadoras "Elizaldi", Sembradoras "San Bernardo", Rodillo de hierro para desterronar "Crosskin".

Rastrillo todo de acero "Deering", Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermosos".

Para tratar, con dicho señor.

Leche de ganado de Campo, a 0'80 pesetas la de cabra y 0'90 la de vaca, se vende de seis a ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga.

D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Piñela", próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Comercio, núm. 2.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Anuncio interesante a los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, en esta quincena a 14 pesetas los 46 kilos, y establezco contratos al por mayor en plazos de 90 días, seis meses y nueve, respectivamente, con garantía a la subida, entregando señal en los contratos y garantizando los mismos con garantía personal suficiente.

Las ofertas, verbales o por escrito, al propietario comprador, en Torre de Miguel Sesmero, Juan Francisco Alvarez Marín.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongias. Para tratar con dicho señor.

Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, cazona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas de ana del último corte.

150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años.

Un idem de dos años.

D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregos y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas.

D. Carlos Palacios, 14 años.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto rigote se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, ó a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Struela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 a 46.000 kilos de lana fina, equivalentes a 3.000 ó 4.000 arrobas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 11'50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Vilalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos ceñados. Para informes dirigirse a dicho señor.

D. Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta 80 cerdos cebados con grano, con peso aproximado de 125 kilos.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Vaiverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 89 borras; D. Innocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y avillanas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene a la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes a unas 200 arrobas.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno, regulares existencias y precios flojos.

En lanar, el mercado estacionado.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno, regulares existencias, como asimismo en el ganado de cerda. En lanar continúan los precios flojos.

Matanzas de cerdos en Madrid

No parece que abundan mucho las ofertas; no siendo sin embargo de esperar que suban los precios actuales de 1'55 a que están matándose las últimas partidas adquiridas por los salchicheros, debido a que el consumo actual es menor que el alcanzado en esta época del año anterior.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica el número del día 5 de noviembre de 1914:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1915.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Luis Fernández Bernal y D. Juan Amosdo Fouad.

Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.

Hacienda.—Real orden confirmando en el cargo de jefe de administración de cuarta clase de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, a D. José Grau y Moreno.

Real orden disponiendo que por la Dirección general de Propiedades e Impuestos se examinen, y en su caso sean aprobadas, las Ordenanzas para la exacción de Consumos que los Ayuntamientos han de formar, exceptuándose los de las capitales de provincia y población de 30.000 ó más habitantes, cuya aprobación se hará por Real orden.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a D. David Benelvas Isó, subdito argentino; D. Demetrio Malago y Margariti, súbdito heleno; D. Manuel Rodríguez Aguado Formosinho, súbdito portugués, y D. Moisés M. Bendayan y Benasayas y D. Rafael Pérez y Pérez, súbditos marroquines.

Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer siete plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Instrucción pública.—Real decreto creando en las capitales de provincia que se mencionan Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Otro aprobando el proyecto redactado para reconstrucción de las naves del histórico monumento de Nuestra Señora de la Antigua, en Valladolid.

Otro aprobando el proyecto presentado por el Ayuntamiento de La Vecilla (León) para la construcción de un edificio con destino a escuela.

Notas Parisienses

Los dos pobres

Hay miseria por todas partes y mendigos también. Un mendigo y un pobre, es siempre lo mismo... Pero en estos momentos ¿cómo negar una limosna aun al peor de los pobres? Una amiga mía a veces se subleva.

«¡Oh! no, exclama, a éste no le es un borracho. Y tiene trazas de espial! Pero luego vuelve sobre sus acuerdos. «Si yo me habré equivocado? Voy a darle 20 céntimos; pero no tengo confianza en él...»

Ayer, un mal pobre estaba situado en la calle solitaria de Pass y... vestido de chaqueta, sin camisa aparente, el semblante oculto bajo sombrero muy grande, sólo mostraba la espalda y dos manitas finas de escribiente ó de cincelador. No miraba; un murmullo de voz y la insistencia de profesional, no eran garantía contra el temor de la estafa ó del crimen.

Otro mendigo vino hacia mí, tipo magnífico y simpático de la otra escuela; un troiaquinico que representaba contar 15 años, con cabellos blancos en bucles y barbas de Tomás Vireloque. Se excusó de haberme tropezado distraídamente «Una caridad señor». Una pieza de 20 sus que dejé caer en el hueco de su mano pareció impresionarle extraordinariamente.

Esto es magnífico, exclamó. Porque cae donde no podía caer mejor. Todos mis recursos se han acabado. Mi clase no parte; no es llamada. El hambre no sale de mis bolsillos.

¿De qué bolsos? De Viroflay, respondió brevemente Pero hay asilos que... «Asilos?» exclamó desconfiado y retrocediendo. ¡Oh! yo no estoy detenido. Pero esperad que me explique. Esta noche como por di-z sus; tengo cama por cinco, y todavía me quedan otros cinco, para mañana. Dios os bendiga, ó lo que más os plazca.

El buen pobre emprendió la marcha echándose al hombro un paquete en que se adivinaba una regular provisión de castañas crudas. Pasó el mal pobre con chaqueta, tranquilamente ocupado en ojear un carnet con números de hotelitos cerrados. Cada uno de los dos hombres llevaban el bagaje de su época y de su empleo, el uno un saco de castañas; el otro un diccionario gresiento reunido en el fondo del bolsillo con la pistola browning.

C. V.

Crónica agrícola

Experimentos sobre la cría de gallinas.—Incubación artificial.—Ingresos y gastos.—Utilidad.

Muchos son los estudios publicados acerca de la cría de animales de corral, y especialmente sobre la producción intensa de gallinas destinadas al consumo; pero la mayoría de ellos

adolecen del defecto de precisión y de no estar apoyados en experimentos prácticos, cuyos resultados se traducen en cifras concretas. Esta observación no es ciertamente aplicable a la experiencia de cría realizada recientemente en Inglaterra por mister Payernter bajo los auspicios del departamento de Agricultura, lo que daba carácter oficial a la empresa.

El terreno elegido para el trabajo experimental, mide unas cuatro hectáreas y media y se halla situado en Haslington Hall (condado de Chechire), en el centro de la nueva colonia de Sinal Holdings.

Ensaláronse incubadores artificiales, del sistema Cypcher, dispuestas cada una de ellas para recibir 390 huevos, y a razón de 240. También fué utilizada otra incubadora sistema Hearson, para 240. La compra e los huevos se hizo indistintivamente en los lugares donde se encontraban razas de gallinas apropiadas, circunstancia poco favorable para una empresa especial. Este es un dato que explica la gran desproporción que hubo de huevos no fecundados, que fué por término medio de 41 por 100.

Las tendencias de pollos, desde su aparición, fueron regularmente cocados por grupos de 60, en criaderos con temperatura bien acondicionada. Ocho días más tarde se les trasladó a criaderos más especiales, también por grupos de 60; tres semanas después se formaron secciones de 40, para que pudieran moverse con más libertad.

Cuando habían transcurrido siete semanas desde la salida del caserón, los pollos fueron colocados por grupos de 60, en polieras modelo Sussler, recomendables por la bu ventilación y por la facilidad de acomodamiento.

A las doce semanas se formaron grupos de 40 pollos, para dar más espacio a cada uno a medida que iban creciendo.

Los pollos estaban en condiciones de venta después de las diecisiete semanas, y fueron vendidos a un traficante de las cercanías de Londres, a los siguientes precios por unidad:

Mayo a 4'37 » Junio a 4'06 » Julio a 3'75 » Agosto a 3'44 » Septbre a 3'12 »

Los pollos fueron vendidos vivos, en número de 3.471, por una suma total equivalente a 12.410 pesetas. A esta suma hay que agregar los ingresos obtenidos por la venta de la gallinacea, 62'50 pesetas y de los huevos puestas por las pollas, 32'60 pesetas.

Pasando el capítulo de gastos, hallamos desde luego que los gastos de alimentación absorbieron más de la mitad de lo recaudado:—6 884'90 pesetas, según la siguiente distribución:

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes: 1.548 kilos. Alimento de gallina, 612'60; Harina de bizcocho, 1.007'05; Harina de avena, 139'75; Harina de arroz, 77'80; Harina de trigo, 173'45; Harinas de carne y pescado, 611'50; Idem de coabida, 497'90; Granzas, 1.933'25; Idem con diez por ciento de maíz, 1.704'30; Arena con cal, 137'50.

Estos datos prueban que la alimentación fué bastante variada, aunque el trigo con las harinas de carne y de pescado constituyeran la base principal del régimen alimenticio.

Entre otros gastos ocasionados por las experiencias, podemos señalar los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes: Importe de 9.897 huevos, 1.980'50 plus; Idem de gallinas compradas, 101'95; Idem de aceite, 285'90; Idem de turba, 300'00; 5 por 100 de interés de 7.500 pesetas, capital empleado, 375'00; Amortización de las instalaciones, pesetas 5.478'75 a 7'50 por 100, 410'00; Gastos diversos, comisiones, medicamentos, etc., 75'00; Trabajo experimental, 175'00; Jornales, 75'00; Transporte de huevos, alimentos y accesorios, 569'85.

Los gastos se elevan a 11.128'60 pesetas, habiendo por lo tanto quedado un beneficio líquido de 1.376'50 pesetas. Realmente este beneficio no es muy remunerado, pero hay que tener en cuenta las condiciones especiales del trabajo experimental, que

exigen gastos extraordinarios de que puede prescindir el que se limita a producir para su exclusiva propiedad.

De todas las maneras, no dudamos que los datos y observaciones que dejamos expuestos, puedan ser de utilidad a los que se dedican ó quieren dedicarse a la cría de aves de corral.

JUAN DEL CAMPO.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 6

Table with 3 columns: Instrument, Value, Unit. Includes: Barómetro en mm, 743'4; Temperatura C., 10'6; Humedad por %, 93; Viento, Dirección 0; Fuerza (0 a 9), 1; Lluvia (litros por metro cuadrado), 00'3; Agua evaporada (id., id.), 1'2; Estado del cielo, Cubierto; Despe.

Table with 2 columns: Item, Value. Includes: Temperatura máxima al sol, 26'0; Idem idem a la sombra, 16'2; Temperatura mínima, 9'4.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases, ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1. principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24

Se vende una máquina de escribir sistema COLUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones.

Para informes en esta Administración.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse a la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Peinadora Elvira Agudo. Concepción, 20.

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana,"

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiédoro rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Se desea arrendar un coto con caza menor.

Ofertas a D. Antonio Rivero, en Villar del Rey.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado a la calle Larga, 24, junto a la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Eucaliptus Rostrata

a 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo derecha.

Cerdos cebados.

Compro grandes piaras. Sigo haciendo operaciones sobre toda clase de fincas, interés módico.

Sr. de Soto, Arco Agüero, 31, Badajoz.

Se arriendan los pastos de la dehesa Reyerta, y acciones anejas, término de Hornachos. Para tratar, con su dueño, D. Faustino Bermejo, en Villanueva de los Barros.

Badajoz Imp. La Constancia, San Juan, Teléfono 411

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave en ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similiares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíno (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TIERRAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 80 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

JAQUECAS, DOLORES,
MAREOS, FIEBRES,
Estados gripales y nerviosos,
Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor
y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

Vida

COMILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10 — MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE ERRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 293

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía

Precios sin competencia.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUNGA BLANCO

Sobriño de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª »	3.ª »	4.ª »	Descontos para los anuncios
	0'50 línea	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas

Provincias, trimestre... 3'75 »

Extranjero, año 24'00 »